



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CICLISMO

FEDERACION NAVARRA
DE CICLISMO
- 8 JUN. 2021
ENTRADA

ANEXO Nº 3. REGLAMENTO DE CARRERAS

(Modelo de portada para los reglamentos particulares de carrera por etapas y de un día de cualquier especialidad)

| | | |
|---|--|----------------------------|
| Nombre de la prueba: Trofeo Electricidad Alonso | | |
| Modalidad: Carretera –CRE por equipos | Clase: Junior – Cadete por invitación | |
| Fecha: 4 de julio de 2021 | Hora: 11:00 | Federación: Navarra |
| Club organizador: Club Ciclista Tafallés-Tafallako T.T | Licencia:G31185234 | |

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del Deporte Ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.
2. La inscripción se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación o en la Oficina Permanente:

| | | |
|--|-----------------|-----------------------------|
| Dirección completa: Bar Las Torres Plaza de Navarra s/n 31300 Tafalla (Navarra) | | |
| Teléfono: | Telefax: | Horario: 9:00- 10:30 |
| Oficina Permanente:C/ Abaco | | |
| Teléfono: | Telefax: | Horario: |

3. Los corredores deberán presentarse con una antelación de 45 minutos antes de la hora de la salida para recoger el dorsal y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria.
4. El recorrido será el siguiente:

| | |
|---|--|
| Lugar de salida: Plaza de Navarra | |
| Lugar de llegada: Plaza de Navarra | |
| Kilometraje previsto:22,4 Km. junior y 15 Km. cadetes | Cierre de control: Tiempo reglamentario |
| Recorrido completo (adjúntese si procede rutómetro y perfil) – SALIDA – Tafalla, San Martín de Unx , Tafalla -META | |

5. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios (adjuntar hoja aparte si es preciso):

| |
|--|
| Clasificación general: Estipulados por Federación Navarra de Ciclismo |
| Otras clasificaciones:1º Por Equipos, 2º Por equipos , 3º Por equipos para Junior 1º Por equipos,2º Por equipos,3º Por equipos para Cadetes |
| Premios especiales: |

6. Avala y garantiza el pago de los premios:

| |
|--|
| Entidad: Club Ciclista Tafallés- Tafallako T.T |
| Dirección completa:C/ Abaco s/n Ciudad Deportiva –Velódromo Miguel Induráin 31300 Tafalla (Navarra) |

7. Presentación y aprobación

| | | | |
|---|---|--|-----------------------------|
| Por el club organizador: | Por la Federación de Ciclismo | Por la Federación Española de Ciclismo | AUTORIZACION ADMINISTRATIVA |
|  CLUB CICLISTA TAFALLÉS TAFALLAKO TXIRRINDULARITZA TAFALLA | FEDERACIÓN NAVARRA DE CICLISMO NAFARRAKO TXIRRINDULARITZA FEDERAZOIA Navarra Arena Plaza Aizagerría.1-3º 31006 - Pamplona | Fecha | |
| Fecha: 7-06-2021 |  | | |

REGLAMENTO DE CONTRARELOJ POR EQUIPOS



TAFALLA, 4 DE JULIO DE 2.021

CATEGORIAS: CADETES Y JUNIOR

ARTICULO 1.- PARTICIPACION

La prueba se disputará el Domingo 4 de Julio del 2.021 a las 11:00 horas para la categoría Cadete y a las 12:00 horas para la categoría Junior, contando con una participación máxima de 15 equipos para la categoría Junior y 10 equipos para la categoría Cadete, **formados por un número máximo de 6 corredores para la categoría Junior y 8 corredores para la categoría Cadete.** Para participar en esta prueba se requiere invitación. La composición de los equipos lo constituirán corredores de clubes con Licencia expedida con fecha anterior al 15 de abril de 2021 por la Federación Navarra de Ciclismo y que regularmente participen a lo largo de la temporada con ese equipo. El Club Ciclista Tafallés como club organizador se reserva el derecho a invitar a equipos de otras comunidades autónomas para poder completar la participación prevista.

Los intervalos de salida entre equipos serán de 2' minutos tanto para la categoría Cadete como la categoría Junior.

ARTICULO 2.- INSCRIPCION

El día 28 de Junio se cerrarán las inscripciones en la Federación Navarra de Ciclismo. Cada Club podrá inscribir a un equipo según la denominación que indica su Licencia. Así mismo el resto de corredores que posean Licencia Navarra podrán participar con equipos mixtos de diferentes clubes-equipos. La FNC en función de la información recibida por parte de los clubes, formará los equipos con los corredores mencionados en el párrafo anterior. Estos corredores competirán con la vestimenta de su equipo.

Cada Club enviará el listado de corredores que participarán en cada equipo, así como aquellos que solicitan ser integrados en equipos mixtos. Se deberá mandar un correo electrónico a la siguiente dirección: secretario.fnc@fnciclismo.es

No se formarán 2 equipos de un mismo Club.

El 2 de Julio la FNC hará pública en su web el orden de salida, previo sorteo, y la composición de los equipos.

ARTICULO 3.- BICICLETAS

Los corredores de la categoría Cadete deberán participar con sus bicicletas habituales de carretera, **y se permitirán acoples en el manillar**. No se permitirán bicicletas de contrarreloj tipo "cabra". Sí están permitidas ruedas lenticulares o de bastones.

Los corredores de la categoría Junior sí podrán disponer de bicicletas de contrarreloj o acoples, así como ruedas lenticulares o de bastones.

Antes de la Salida se controlarán los desarrollos máximos permitidos. Cadetes 6,94 m (52x16) y Junior 7,93 m (52x14)

ARTICULO 4.- SALIDA

Los corredores de cada equipo se colocarán en paralelo en la línea con pie a tierra y detrás se colocará el coche de equipo correspondiente.

ARTICULO 5.- INFRACCIONES EN CARRERA

Las infracciones se basarán en el cuadro de Baremos de sanciones por hechos de carreras del Título XXII. Disciplina y Procedimiento, del Reglamento UCI del Deporte Ciclista. Entre otras sanciones, se tendrán en cuenta el abrigo y remolque, dejarse empujar, tirar o utilizar un punto de apoyo, etc.

ARTICULO 6.- SANCIONES

El corredor que incumpla con lo expuesto en el artículo 3 no podrá tomar la salida.

ARTICULO 7.- NORMAS DE TRÁFICO

Se les recuerdan tanto a corredores como a los coches de apoyo de los equipos el obligado cumplimiento de las normas de tráfico, siendo responsabilidad de cada participante de las infracciones que pudieran cometerse y/o accidentes que tales actos pudieran provocar.

Debemos tener en cuenta que se utiliza una misma vía de ida y vuelta por lo que el cruce de corredores y vehículos será continuo, con el riesgo que ello implica, por lo que se debe ocupar únicamente un solo carril, dejando libre el de sentido contrario.

Es importante tener en cuenta que en el caso de que un equipo adelante a otro, además de cumplir con el reglamento en cuanto a posición de coches de equipo y respeto de las distancias (artículo 9), el adelantamiento se deberá realizar en el mismo carril, por lo que el equipo que vaya a ser adelantado deberá circular lo más cerca posible del arcén.

La seguridad de la prueba estará efectuada por la Policía Foral, la cual velará por el cumplimiento de este artículo.

ARTICULO 8.- CRONOMETRAJE

La clasificación de la prueba se establece para cada uno de los equipos en función del tiempo realizado por el corredor que ha cruzado la línea de meta en **TERCERA posición para los equipos Junior y en CUARTA posición para los equipos Cadetes.**

ARTICULO 9.- EQUIPOS DOBLADOS

Con respecto a los equipos doblados se aplicara la normativa del Título II. Pruebas en Carretera; Capitulo V Contra el Reloj por Equipo, del Reglamento UCI del Deporte Ciclista. El equipo alcanzado deberá dejar un espacio de al menos 2 metros para que el otro equipo pueda pasarle por la izquierda. Los equipos deberán permanecer en paralelo hasta que no exista una distancia de 25 metros entre el último corredor del equipo que adelanta y el primero del adelantado para evitar seguir la rueda del equipo que le ha superado. El equipo alcanzado no podrá circular en cabeza ni a estela del equipo perseguidor.

ARTICULO 10.- COCHES DE EQUIPO

Cada equipo podrá disponer durante el recorrido de la prueba, del apoyo de un coche de equipo autorizado. El coche de equipo deberá circular al menos a 10 metros del último ciclista del grupo. Bajo ningún concepto se pondrá en paralelo con los corredores.

ARTICULO 11.- COCHES DE APOYO DE EQUIPOS DOBLADOS

El coche de apoyo del equipo que va ser doblado, al observar la llegada del equipo perseguidor a menos de 100 metros, deberá dejar pasar a éste y le facilitará la maniobra a dicho equipo, situándose detrás del coche de director del equipo perseguidor. Por ser unas de las situaciones más peligrosas de carrera, se les pide a todos los directores que extremen las precauciones ante tales hechos.

ARTICULO 12.- ENTRADA AL CASO URBANO DE TAFALLA

La Organización podrá dar paso alternativo a vehículos en el recorrido final de la C.R.E. en la Avenida Nuestra Señora de Ujué y Avenida Sangüesa según las indicaciones de la Policía Municipal de Tafalla, por lo que pedimos precaución a los equipos en entrada a Tafalla y hasta la Meta.

Una vez se cruce la Meta, podrán salir vehículos de la Calle Diputación Foral en dirección hacia Pamplona. La salida de esos vehículos será regulada también por la Policía Municipal de Tafalla.

ARTICULO 13.- CORREDORES Y COCHES DE EQUIPO EN META

El coche de equipo cruzará la Meta después de sus corredores y no se detendrá hasta haber llegado al Paseo de Padre Calatayud para evitar en todo momento situaciones de peligro en la llegada de otros corredores que vengan por detrás. Al entrar al casco urbano de Tafalla se prestará especial precaución a que ningún equipo que venga por detrás pueda ser obstaculizado en su recorrido hacia la Meta. Los coches deberán detenerse a la derecha dejando claramente paso libre al equipo perseguidor. En toda la prueba, ésta puede ser la situación de mayor peligro. Así mismo, los Directores de cada equipo indicarán previamente a sus corredores que no se queden parados al cruzar la Meta y que se dirijan también al Paseo Padre Calatayud.